

Estudio No. 32-2025
Acrecimientos del Régimen Transitorio de Reparto

I. Alcance

Revisar la efectiva resolución de los trámites de acrecimientos del RTR, presentados y resueltos del 01/01/2024 al 30/06/2025.

II. Objetivo

Verificar si la resolución de las solicitudes por acrecimiento de pensión del RTR, se realiza conforme a la normativa vigente.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión:

- Con la revisión de la muestra seleccionada de las solicitudes de acrecimiento de pensión del RTR, se comprobó que la resolución de estas gestiones se realiza conforme a la normativa vigente; por cuanto, los cálculos estaban correctos.
- No obstante, se determinaron oportunidades de mejora en lo referente a la incorporación de información en los sistemas y la consistencia del marco normativo que se incorpora en la recomendación técnica y resolución de Junta Directiva; comunicadas a la Administración para su consideración.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 114-2025 del 17/10/2025.